

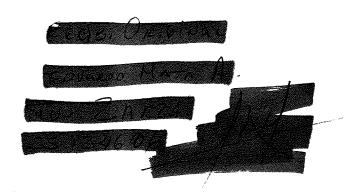
JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0372

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 09 DE DICIEMBRE DE 2017



C. JACQUELINW MARTINEZ JIMENEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día

14 DE SEPTIEMBRE DE 2008

en la fosa №

693

Alineamiento

D-C-25-23

del panteón

SAN PEDRO MARTIR

Para que sean:

EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.





